





Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Aplicación de la UNCAC en México

17 y 18 de agosto de 2022





# AGUASCALIENTES

Aquiles Romero González. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes Julien Pariset. Director General de Vinculación y Políticas Públicas Ruth Yesenia Hernández Martín. Jefa del Departamento de Riesgos y Denuncias

Visita *in situ* en el marco del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Autovaloración técnica del Estado de Aguascalientes. **Artículo 9** 





## MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTOS RELACIONADOS





## Alcance de la revisión

- Adquisiciones, arrendamientos y servicios
- Obras Públicas y Servicios relacionados
- Asociaciones Público-Privadas
- Gasto federalizado
- Enajenaciones
- Concesiones
- Adquisiciones de bienes inmuebles
- Comunicación social
- Adquisición de financiamiento



## SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA



#### PRINCIPALES LOGROS

Recomendaciones no vinculantes

Emisión de la Recomendaciones no vinculantes del Comité Coordinador del SEA en materia de contrataciones.

- Bienes y servicios exentos de licitación o concurso
- Imposibilidad de concursar servicios profesionales cuya prestación requiera de un título
- Mismas hipótesis, procedimientos distintos, para autorizar la procedencia de la excepción o de la urgencia

REC-CC-SESEA-2019.10

REC-CC-SESEA-2020.11-2 REC-CC-SESEA-2021.19-3

#### **AVANCES 2022**

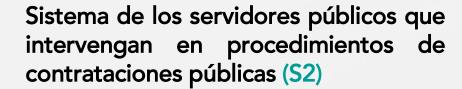
- Comité de Adquisiciones de San Francisco de los Romo
- Eliminación de la figura de la Compra Urgente en Pabellón



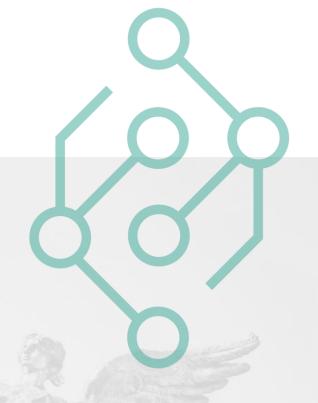
SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

## PRINCIPALES LOGROS

Plataforma Digital Estatal



Declaratoria de Inicio de Operación del S2 el 21 de junio de 2021.





El Sistema ha superado las pruebas con datos sintéticos impuestas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.





## SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA





## **BUENAS PRÁCTICAS**

Micrositio sobre programas, acciones y contrataciones por COVID-19

Concentró información relativa a programas, acciones y contrataciones en atención de la emergencia sanitaria en el periodo de 2020.

 Se recibió información de 62 instituciones del orden estatal y municipal.

 Los programas representaron una asignación de \$220'829,747.99

 Los contratos sumaron una asignación de \$237'788,048.60



## SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA





Conforme al artículo 70 fracción XXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la obligación de los entes públicos es de difundir los resultados de los procedimientos de contratación y no el progreso de los procedimientos en trámite

## **BUENAS PRÁCTICAS\***

Difusión de los procedimientos de adquisiciones y obras durante su desahogo

Sin embargo, en los puntos 2.4.a,
Adquisiciones, arrendamientos y
servicios y 2.4.b, Obras públicas y
servicios relacionados,
proporcionamos ejemplos de la
difusión de las etapas del
procedimiento durante su
desahogo



### MARCO NORMATIVO Y DOCUMENTOS RELACIONADOS





- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Aguascalientes y sus Municipios
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes



¿Cómo realizamos la gestión de la hacienda pública, políticas, procesos, prácticas?



Art. 73 fracc. XXVIII de la Constitución



Ley General de Contabilidad Gubernamental



CONAC CACEF



## Sistema de Evaluación de Armonización Contable



Armonización Contable

https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Transparencia

- · Marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad
- Manuales generales de contabilidad gubernamental
- Manuales de contabilidad del sistema simplificado para municipios con población de 5 a 25 mil habitantes, y con menos de 5 mil habitantes
- Reglas de registro y valoración del patrimonio
- Clasificadores presupuestarios (por rubro de ingresos, administrativa, funcional, programática, por tipo de gasto, por objeto de gasto, y por fuente de financiamiento)
- Momentos contables
- Normas contables generales
- Libros principales
- Registros auxiliares
- Normas para armonizar la difusión de la información financiera
- Normas para armonizar la cuenta pública.



APROBACIÓN PRESUPUESTAL



## **Anual**

Art. 7-37 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria

**Procedimiento** 

## **Plurianual**

Ley de Asociaciones Público-Privadas y su Reglamento

## Requisitos

- Dictamen legal (17 y 28 del Reglamento)
- Análisis costo-beneficio aprobado por una Comisión Intersecretarial / Municipal (15, 16 y 19 de la Ley)
- Autorización del Órgano de Gobierno (20 de la Ley)
- Aprobación del Ayuntamiento en su caso (25 de la Ley)
- Aprobación del Congreso (27 de la Constitución)



## INFORMACIÓN SOBRE GASTOS E INGRESOS



- Informe Mensual de Avance de la Gestión Financiera al OSFAGS sobre información contable (estados de situación financiera) y presupuestaria (estado analítico de ingresos y del ejercicio del presupuesto) (17 de cada mes)
- Informe (trimestral) de Avance de Gestión Financiera sobre los resultados físicos y financieros de los programas a su cargo (20 de abril, julio y octubre)
- Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera entregado a la Comisión de Vigilancia https://drive.google.com/file/d/13sKowNXbRHWSrEBELm2w1BNc CaDBhbHh/view



NORMAS DE CONTABILIDAD



# Art. 56 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

\* Formatos y contenido: CONAC \* Difusión pública

# Sistema de Captura de Finanzas

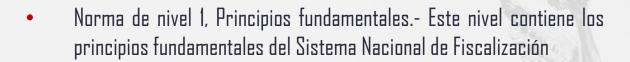
https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/servicios/sicaf2/SICAF2.aspx?id=0

Opinión técnica del OSFAGS (art. 51 de la Ley de Disciplina Financiera)

http://osfags.gob.mx/opiniones-tecnicas.html



## NORMAS DE AUDITORÍA



- Normas de nivel 2, Requisitos previos para el funcionamiento de los Organismos Auditores
- Normas de nivel 3, Principios fundamentales de auditoría

## **Control interno**

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno en Aguascalientes





## **EJEMPLOS**



### Indicadores de control interno

Tabla 1. Porcentaje de aplicación del Marco Integrado de Control Interno en la administración centralizada municipal.
Ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Municipio	2016	2017	2018	2019	2020
Aguascalientes	39.28	30.31	18.34	56.68	53.82
Asientos	42.84	37.49	56.89	69.73	48.67
Calvillo	14.28	13.95	39.48	23.98	44.74
Cosío	24.99	14.03	19.05	47.00	43.54
El Llano	49.98	9.27	18.39	0.48	14.48
Jesús María	42.84	30.51	72.71	93.69	95.24
Pabellón de Arteaga	0.00	18.52	56.78	99.86	92.36
Rincón de Romos	32.13	13.61	28.14	73.18	75.74
San Francisco de los Romo	71.40	24.37	63.48	62.57	79.03
San José de Gracia	32.13	17.96	36.68	24.40	24.14
Tepezalá	24.99	15.42	9.46	26.00	0.00

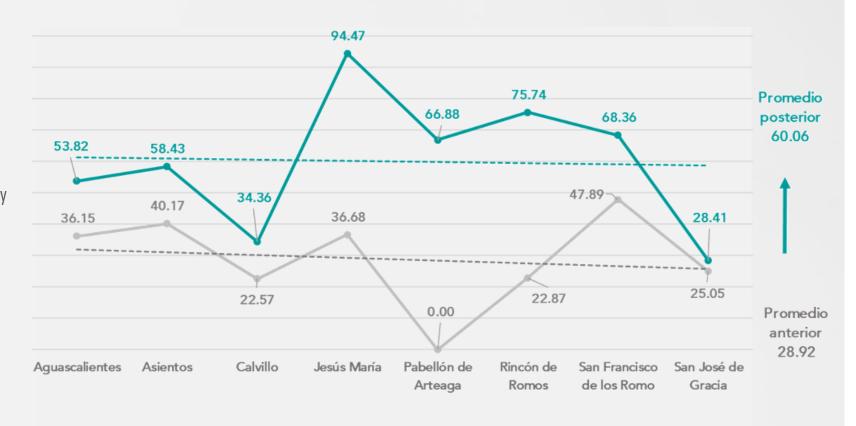


#### **EJEMPLOS**



#### Indicadores de control interno

Gráfica I. Promedio de las calificaciones logradas en materia de control interno por las administraciones públicas municipales de manera previa y posterior a la emisión de su normativa en la materia. Ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020



---Posterior

----Anterior

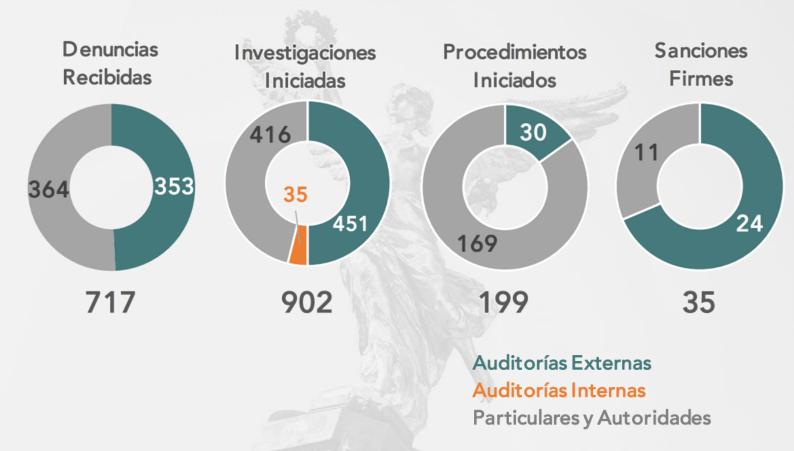


#### **EJEMPLOS**



Impacto de las auditorías en la determinación de responsabilidades administrativas

Gráfica. Actuaciones de los Órganos Internos de control Municipales





# PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN



# Medidas implementadas respecto a la preservación de la información

Emisión de la Recomendación no vinculante del Comité Coordinador del SEA para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado. Al segundo trimestre de 2022, 22 instituciones habían cumplido con la recomendación.



- \* Grupo interdisciplinario
- \* Sistema institucional





# **RONDA II**

PROBLEMAS EN LA APLICACIÓN RETOS Y DESAFÍOS



## SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA



## **Desafíos**

- Transparencia el proceso de adjudicación durante su trámite
- Difundir el uso de plataformas electrónicas para la realización de licitaciones electrónicas. El Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), o el SAACG.NET son sistemas para la presentación oportuna de información sobre gastos e ingresos
- Criterios de excepción a licitar que no se ajustan a estándares internacionales
- Fortalecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño
- No se cuenta con una unidad especializada independiente de las áreas requirentes que lleve a cabo las investigaciones de mercado [identificada por la SESAE Campeche y la SESAE Tlaxcala]



## SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA



## **Problema**

 Falta del protocolo de actuación en contrataciones públicas previsto en el artículo 44 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (facultad para expedir del Comité Coordinador Nacional)



## **DESAFÍOS (AUDITORÍAS INTERNAS)**



- 1. Durante la revisión de la cuenta pública 2019, el OSFAGS calificó la Supervisión practicada en los entes fiscalizados con base en el MICI, encontrando que la administración estatal centralizada obtuvo un promedio de 5 sobre 15 puntos. En 6 de las 8 dependencias evaluadas, no proporcionaron el informe de auditorías realizadas por el OIC.
- 2. Asimismo, el Informe de Revisión de la Cuenta Pública revela que 7 de los 11 municipios no lograron acreditar que su OIC practicaba auditorías.
- 3. El Atlas Municipal de la SESEA señala, sólo 2 de las 902 investigaciones iniciadas durante el corte 2020, tuvieron origen en una auditoría interna.
- 4. El **Paneo** de la SESEA Aguascalientes, que analiza 34 OIC sin representación en el Comité Coordinador local, señala que de las 686 investigaciones iniciadas durante el corte de 2020, solamente 61 tiene como origen las auditorías internas.





# **RONDA III**

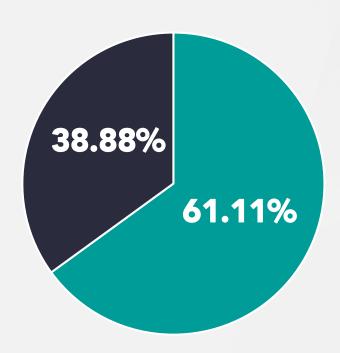
IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

DE ASISTENCIA TÉCNICA



Establecimiento de la instancia técnica de evaluación (Art. 134 Constitucional)





■ SI Cuentan con Instancia de Evaluación constituida

■ NO Cuentan con Instancia de Evaluación constituida

## Recomendaciones

REC-CC-SESEA.2021.13 y REC-CC-SESEA.2021.14-2

#### Sí cuenta

Poder Judicial FGE ITEA TEEA AGS. COS. PAB. RIN. J.MA.

> SFR. SJG.

### No cuenta

Poder Legislativo
CEDH
IEE
ASIENTOS
CALVILLO
EL LLANO
TEPEZALÁ







- Aquiles Romero González- Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes (SESEA Aguascalientes)
- Claude Julien Pariset Castorena- Director General de Vinculación y Políticas Públicas de la SESEA Aguascalientes
- Ruth Yesenia Hernández Martín- Jefa del Departamento de Riesgos y Denuncias de la SESEA Aguascalientes
- Ricardo Rivera García- Jefe del Departamento de Políticas Públicas de la SESEA Aguascalientes



# GRACIAS



Av. Las Américas 1622, Piso 4 Aguascalientes, Ags. CP 20235

Teléfono: (449) 506-9400

Correo: recepcion@seaaguascalientes.org